



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
ESTADO ELECTRONICO No. 109

Julio 29 de 2019

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuademo	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
I	54001-23-33-000-2018-00134-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA MARUN NADER	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA). Vinculado: INVERSIONES RUMBOS LTDA EN LIQUIDACIÓN.	Auto resuelve nulidad DISPONE DECLARAR LA NULIDAD DE LO ACTUADO EN EL PROCESO CON POSTERIORIDAD AL AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, DEJÁNDOSE A SALVO LAS PRUEBAS RECAUDADAS, INCORPORADAS Y PRACTICADAS. DE IGUAL FORMA, SE ADVIERTE QUE AL DÍA SIGUIENTE DE LA EJECUTORIA DEL PRESENTE AUTO, SE TENDRÁ POR SURTIDA POR CONDUCTA CONCLUYENTE LA NOTIFICACIÓN A LA SOCIEDAD INVERSIONES RUMBOS "EN LIQUIDACIÓN", DEL PROVEÍDO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, ASÍ COMO LOS AUTOS ADMISORIO DE LA DEMANDA Y DE LA REFORMA Y/O ADICIÓN A LA MISMA. UNA VEZ OCURRIDO LO ANTERIOR, SE CONCEDE A LA PRECITADA SOCIEDAD EL TÉRMINO DE QUE TRATA EL ART.172 DEL CPACA. PARA LOS FINES PERTINENTES; FINALMENTE, SE RECONOCE PERSERENÍA PARA ACTUAR AL ABOGADO DANIEL VERGEL RIASCOS, COMO APODERADO DE LA SOCIEDAD INVERSIONES RUMBOS "EN LIQUIDACIÓN".	1	25/07/2019	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	23

2	54001-23-33-000-2019-00014-00	PRIMERA	REPARACIÓN DIRECTA	DENNIS YAMILE SÁNCHEZ GALLARDO Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	Auto ordena enviar proceso SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA DE ESTA CORPORACIÓN. POR EL FACTOR DE CUANTÍA. PARA CONOCER EN PRIMERA INSTANCIA DEL PRESENTE PROCESO. EN CONSECUENCIA, SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE ESTA CIUDAD PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ESTE CIRCUITO JUDICIAL.	1	23/07/2019	MARIA JOSEFINA - IBARRA RODRIGUEZ
---	-------------------------------	---------	--------------------	--	--	--	---	------------	-----------------------------------

El anterior Estado se fija hoy, 29 Julio de 2019 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 29 Julio de 2019 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

Diana C.
DIANA CAROLINA JIMENEZ VESGA
 Secretaria General